



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DEPARTAMENTO EDUCACIÓN
DIRECCIÓN FINANZAS

DECRETO EXENTO N° 2899 /
EDUCACION

VALLENAR, 06 JUN. 2014

VISTOS

- 1.- Mem.N°678 del 03 de Junio del 2014 emitido por el Encargado de Mantenimiento DAEM.
- 2.- Disponibilidad Presupuestaria Educación 2014- Subvención.
- 3.- Lo dispuesto en el Decreto fuerza de Ley N° 2 de Educación que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de Septiembre de 1996.
- 4.- Decreto Exento N°3973 del 31 de Julio del 2013, que delega facultad de "Sostenedor" de los establecimientos educacionales Administrados por la I. Municipalidad de Vallenar, al Jefe del Departamento de Administración de Educación Municipal
- 5.- Decreto Exento N°1214 del 05 de Marzo del 2014, que nombra Sostenedor de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.
- 6.- Las facultades que me confiere la ley N°18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

1° Apruébese el pago de viático a razón del 40% por los días 10 y 11 de Junio del 2014 a los funcionarios del Área de Educación que a continuación se indican quienes se trasladarán en comisión de servicios al establecimiento educacional; Escuela FN°83 Domeyko a realizar labores propias de sus cargos.

- D. EDUARDO POBLETE COLLAO, CI.N°18.293.408-1 Maestro Especializado DAEM
- D. MARIO CORTES RODRIGUEZ, CI.N°6.462.786-4, Maestro Especializado DAEM
- D. VICENTE ARANCIBIA ARDILES, CI.N°7.380.554-0, Maestro Especializado DAEM
- D. FREDY JIMENEZ PASTEN, CI.N°11.823.673-4, Maestro Especializado DAEM
- D. CESAR PIÑONEZ ALVAREZ, CI.N°13.327.579-7, Encargado de Mantenimiento DAEM

2° El costo de lo especificado en la presente resolución deberá imputarse al Título 215, Subtítulo 21, Item 03, Asignación 009, Sub asignación 009 (Viático) del Presupuesto Area Educación 2014 – Subvención.

3° Tómese debida nota por quien corresponda, para los fines a que haya lugar.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



OSCAR TAPIA VERA
JEFE DEPTO. ADMINISTRACIÓN DE
EDUCACIÓN MUNICIPAL (S)

DISTRIBUCION

- OF. DE PARTES MUNICIPAL ✓
- SECRETARIA MUNICIPAL
- SECCION SECRETARIA D.A.E.M.
- SECCION DE CONTABILIDAD D.A.EM..
- SECRETARIA FINANZAS D.A.EM. /

OTV/CSL/tpgm.